

CONVENIO

----- En la ciudad de Salta a los veinte días del mes de diciembre de dos mil uno, entre la Secretaría de Cultura de la Provincia, en adelante La Secretaría, con domicilio en calle Caseros 460 de la ciudad de Salta, representada en este acto por la Señora Eleonora Rabinowicz de Ferrer, D.N.I. N° 11.055.522 por una parte y la Fundación Nuevas Miradas, en adelante La Fundación, por la otra, con domicilio en calle Los Aceres "A" 78 de la ciudad de Salta, representada por la Licenciada Estela Cornejo D.N.I. N° 6.194.820, se conviene en celebrar el presente convenio de Cooperación, con el objeto de establecer acciones de cooperación a efectos de desarrollar y difundir actividades cuya finalidad sea la difusión de la cultura y la educación en todos sus aspectos.


----- En tal sentido las partes convienen:-----

- a) Concientizar a la población, a través de las actividades programadas por la Secretaría y la Fundación sobre la importancia de estos temas.-----
- b) Organizar concursos literarios, salones fotográficos, de artes plásticas etc., tendientes a promover en la población la participación, el perfeccionamiento y la expresión.-----
- c) Organizar cursos de iniciación, formación y perfeccionamiento sobre Educación y Cultura y sus diversos aspectos, destinados a docentes y público en general .-----

----- A los efectos de instrumentar, coordinar y supervisar lo convenido, como así también las actividades que deriven de la aplicación del presente convenio, las partes acuerdan la creación de una unidad de coordinación que estará integrada por las siguientes personas, Licenciado Sergio Mariano Bravo, Director General de Acción Cultural, Profesora Carmen Martorell, Directora General de Patrimonio Cultural y Licenciado Gregorio Caro Figueroa, Coordinador General de Bibliotecas y Archivos.-

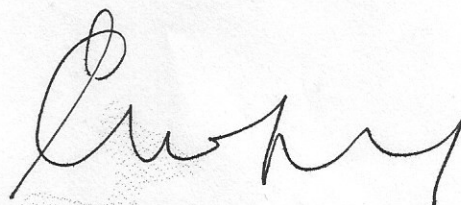
----- Dicha unidad quedará constituida a partir de la firma del presente convenio-----

----- En prueba de conformidad firman el presente los señores:

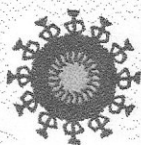


FUNDACIÓN NUEVAS MIRADAS

Estela María Cornejo
PRESIDENTA



ELEONORA RABINOWICZ de FERRER
Secretaría de Cultura de la Pcia. de Salta



Secretaría de Cultura
de la Provincia de Salta